

EL ATLANTE.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre
donde las leyes mandan y los hombres obedecen*

Stas. Candida Rosa de Viterbo y Roslia Vs. Luna llena á las 5 y 54 min. de la mañ en Picis. Calor.

DE LA PENINSULA.

REUS 6 DE JULIO.

Desde que salió de esta villa el Exmo. Sr. Capitan General en persecucion del Llarç de Copons y comparsa cuando intentò aproximarse á Villanueva de Sitjes, no había escrito á VV., no por que no circulasen noticias, sino por que las consideré inventadas por el espíritu de partido empeñado como siempre en alarimar.

Esto no obstante, se concluye la recoleccion de granos en toda esta provincia sin que los facciosos se hayan atrevido á llevar adelante sus designios contra los labradores ocupados en ello, ni contra los propietarios á quienes quisieron intimidar, amenazandoles que pegarian fuego á sus mieses y mansos si no les aprontaban las cuantiosas sumas que les pedian. Mucho han contribuido á tan feliz resultado las varias columnitas de tropa que se cruzan en todas direcciones por este territorio, y en particular la sabia medida tomada por el Capitan General de fortificar, distante media hora de esta, el pueblecito y hermita de Santa Ana del *Castellvell* de esta villa, madriguera de ladrones facciosos, que hasta ahora tenian en consternacion á los pobres trabajadores del campo, y habían llegado á privarnos de salir al paseo que está pegado á las murallas de esta villa: siendo asi que ahora se puede salir sin zozobra, y suben y bajan solos los trabajadores empleados en la fortificacion, sin que se oiga hablar de facciosos pocos ni muchos.

Este es otro de los beneficios que agradecemos al infatigable Baron de Meer. El dia antes de partir para

Villafranca él mismo en persona pasó á reconocer aquel punto, se informó minuciosamente de todo, habló con la mayor afabilidad al Cura párroco y al Bayle del lugar quienes quedaron prendados tanto de él como de su acompañamiento. ¡Vaya un nuevo modo de conquistar pueblos facciosos!

Se dice que de hoy á mañana vá á llegar el nuevo Comandante General de esta provincia el Sr. Trillo de regreso de Tortosa, á donde condujo algunas compañías del provincial de Badajoz, con otros tantos del 5º ligero para incorporarlas á su provincia.

Nada de positivo se sabe del General Orás; sin embargo de haber corrido voces de que había formalizado el sitio contra Morella. Se dice, asimismo, que la desercion de las filas de Cabrera, empieza ya á darle cuidado y que le infunde serios temores por no poderle ocultar por mas tiempo los peligros de la campaña de verano, que ya se ha empezado. De todos modos el bajo Aragón parece ser el país de los grandes acontecimientos y en donde quiza se decida la suerte de España.

P. D. Acaba de llegar el Sr. Comandante General Trillo.

MANRESA 9 DE JULIO.

No sabe V. cuan quemados estan los *junteros de Berga* porque las funciones religiosas y particularmente las fiestas del *Corpus* se han celebrado en Barcelona y en muchos otros pueblos liberales con tanta pompa y regestad. Ellos lo que quisieran es poder hacer creer á los infelices é incautos pueblos que los liberales no tienen ni coococen la religion para de este modo arrastrarles á su partido. Son

tan infames estos hombres que, sin embargo de que se titulan defensores de la Religion, quisieran que los liberales la combatieran y despreciaran, y aunque cuatro cabezas calientes repitieran algunos de los escesos de marras para tener pretesto á encarnizarse mas y mas con nosotros. Juicio, pues, y duro á ellos, es decir á los *réprobos* y pronto cantaremos completa victoria.

CASTELLON 9 DE JULIO.

Estamos aguardando la brigada de Aspiroz, que vá á entrar, segun dicen, de un momento á otro y por ahora son pocas las noticias que puedo comunicar á V. Nuevas prisiones y desordenes en Morella, apesar del sistema de terrorismo que Cabrera ha introducido en aquel desgraciado país. Ha prohibido bajo pena de la vida, que ninguno lea papeles del Gobierno de la Reina y se lleva esto con tal rigor, que han sido fusilados dos sugetos, á quienes se les encontró un número del *Diario Mercantil*, y eso que el uno de ellos por lo ménos era tan liberal como yo turco. Cabrera solo buscaba pretextos de satisfacer su instintos de sangre, así el que, entre los que mandó matar por implicados en la conspiracion supuesta para entregar á Morella á nuestras tropas uno es, segun me han asegurado el hijo de Portambú aquel famoso cabecilla que fue fusilado en esa en las jaranas de agosto del año 36. El caso es que el pobre diablo estaba inocente, como es de suponer, y así lo declararon los mismos sentenciados, manifestando que no tenia la menor culpa; pero Cabrera cortò por el atajo, y dijo: *si no está metido en la conspiracion, que se le fusile por descuidado en prevenirla, y*

así se hizo.

La artillería que sacó de Morella la vá á esconder y poner en salvo, pues como desespera de la conservación de aquel punto, no quiere que los enemigos se aprovechen de ella. Por este rasgo conocerá V. como vá las cosas. Ha dado orden al pasar por las Cuevas, de hacer una leva general de 16 á 40 años, y esta providencia la ha estendido á todos los pueblos del Maestrazgo. También ha mandado que todas las personas que se encuentren en el término de Lucena sean fusiladas en el acto, y esta es la razón por que viene poca gente de aquella parte, pues pocos se atreven á oponerse.

BILBAO 10 DE JULIO.

El Pretendiente sigue en Elorrio con el ex-infante D. Sebastian y su reverenda comparsa.

Antes de ayer de mañana, el Sr. D. Juan Ramon de Arana fue dado á reconocer á este brillantísimo batallón de Milicia nacional por su comandante. Con este motivo el referido cuerpo formó en el Paseo del Arrenal, manifestandose en todo él aquel continente marcial que le distingue, y que tan bien recuerda los inmarcesibles laureles con que se halla coronado.

Acaba de llegar de Villaro un abogado que perseguían de muerte los facciosos por haber hecho la defensa de un infeliz, que procesaron los mismos por delito de infidencia. No puede llegar á mas el escándalo de la opinion pública, ni cometerse mayores atentados entre los berberiscos.

Segun noticias de Bayona, recientemente recibidas en esta plaza, Mañagorri cuenta ya con mas de 3,000 hombres y se prepara para entrar en campaña. Son frecuentes las entrevistas que este nuevo candidato tiene con el Lord John Hay, quien parece le ha regalado dos cañoncitos pedreros. Si esta empresa llega á perfecta madurez, tal vez no tarde mucho en ondear en el pais vasco-navarro el pendón de la paz.

Ayer noche estaba dada la orden para salir los cuerpos de esta guarnicion y de Portugalete, que estuviesen francos de servicio; pero fué revocada en seguida á conse-

cuencia sin luda de informes que se tuvieron. El objeto parece que era el de practicar una sorpresa sobre unos cuantos enemigos.

Los rebeldes han movido toda la artillería que tenían en estos contornos, y, segun se cree, la llevan hácia Navarra, temerosos de algun nuevo movimiento de nuestro ejército en aquel sentido.

TARRAGONA 11 DE JULIO.

El sistema de bloqueo de los pueblos fortificados, establecido por los facciosos y adoptado por precision por parte de los nuestros, empieza á sulrir su efecto, esto es, acabar por hacer insoportable esta guerra á todos y desear mas que nunca la paz. Dos mugeres y un hombre, que anteayer cogieron yendo á Valls con viveres, fueron fusilados. Pero nuestro capitan general lejos de ceder parece que aun tomará medidas mas fuertes: se habla entre otras de destruir todos los molinos que no se hallen dentro de puntos fortificados.

BARCELONA 11 DE JULIO.

Hemos visto las *alocuciones* que con fecha 4 desde Bergá dirige el ex-conde *Charles d'Espagne* á los *Catalanes* la una, y á los *Voluntarios carlistas* la otra, y ambas usando del mismo lenguaje falso é hipócrita que siempre le ha distinguido, y con el que engañó vilmente á los realistas en el año 1827, y á los liberales en 1828, intenta de nuevo ver si puede estafar á unos y á otros. Habla el malvado de no hacer derramar lágrimas ni sangre; y quien mas que ese desnaturalizado *gabacho* las ha hecho derramar en más abundancia y en todos tiempos y ocasiones...?

Despota con todo el mundo, inmoral é irreligioso por comodidad, tirano y opresor continuo hasta de su desgraciada esposa é hijos, á quienes ni aun les era vedado quejarse de sus atrocidades; ese tigre, sediento de sangre humana, que despues de asesinar bárbara y cobardemente en Tarragona á los cabecillas realistas, que confiados en la palabra de honor y en la salvaguardia prometida por el tal *Conde d'Espagne*, los mando ahorcar,

sin formacion de causa; ese monstruo, que despues de haber martirizado en los calabozos de la Ciudadela de esta plaza á una porcion de desgraciados, se embriagaba y entregaba á los mas disolutos placeres, cuando aun la sangre de tantas victimas humeaba; este hombre, es el que se atreve á hablar de virtudes y de humanidad á los carlistas y á los liberales...!!! Malvado...!!! Lo repetimos, por justos juicios de Dios viene á morir, á espiar tantos delitos, tantas atrocidades en el mismo teatro de sus escenas sanguinarias.

En las mismas filas carlistas conocemos muchos que fueron victimas del *Conde d'Espagne*, muchos que, engañados alevosamente como el *Jep dels Estañis* y otros, presentáronse incautamente á las Autoridades y, á mas de los condenados por *Charles d'Espagne* á morir en un suplicio, lo fueron otros á pasar el resto de sus días en un presidio. Alguno de esos ó los hijos de las victimas de su rapacidad y tiranía son los que librarán á la humanidad de semejante monstruo. Y todos los partidos se alegrarán, porque un malvado semejante, un hombre que ha hecho traicion á liberales y carlistas y que, á no dudarlo vendería mañana, siguiendo sus ideas á la misma *Junta de Bergá* y la pondria en manos del Gobierno de la Reina, y la mandaría ahorcar, como hizo en Tarragona con los cabecillas carlistas, si con esta nueva infamia podia conseguir sus deseos, un hombre tal, no pertenece á ningun partido, no debe merecer la confianza de ninguno: tan solo la eterna execracion de todos.

IDEM 12.

Amigos de la publicidad de los hechos, no nos abstendremos de referir todo cuanto inquieten los movimientos de nuestras columnas, sin meternos empero en las operaciones que vayan á tener lugar, cuya publicacion podria ser dañosa. Diremos, por tanto, que hemos pasado estos tres últimos días en continuo movimiento por las entradas y salidas de tropas de distintos puntos, y por distintas direcciones. Han salido igualmente convoyes creci-

disimos de viveres y pertrechos de guerra de toda clase. Todo dá fundadas esperanzas de que los amantes de la justa causa quedarán satisfechos de las operaciones militares que van á emprenderse bajo la direccion é inmediato mando del excelentísimo Sr. Barón de Meer.

CASPE 13 DE JULIO.

Hoy ha sido turbada la tranquilidad pública en términos que toda la tropa y milicia ha estado sobre las armas. La causa de este alboroto no ha sido la facción, como siempre, sino algunos militares olvidados de lo que son. Es el caso que, á cosa de la una de la tarde, llegó á esta villa una columnita compuesta de dos compañías de Burgos, mandadas por un capitán graduado, y una hora despues, lo verificó tambien uno que, segun dicen, es el mayor de Burgos; el primero procedia de Alcañiz, y este de Zaragoza. Apenas entró este hombre, que parecia tener los demonios en el cuerpo, principió, bajo el pretesto de que no le servian pronto con las caballerías que pidió, á tropellar al Alcalde; paisanos y á un comandante de armas, en términos que, acalorados los dos, se amenazaron con la fuerza; luego trabó otra con el Capitán sobre si habia de mandar él á la fuerza ó no.

A todo esto, los soldados, que vieron lo insubordinados que estaban sus gefes, quisieron echarse al pillage, lo que obligó á tocar llamada y á tomar los nacionales y el pueblo posicion hostil, hasta que despues de andar si te arresto, te fusilo y otras cosas así por el estilo, se sosegaron unos y otros marchando la fuerza á Alcañiz, de donde habia venido acompañando á un carro y unos artilleros que iban á Mequinenza en busca de un cañon para el sitio de Morella.

Por aqui se dice que en Morella hacen grandes parapetos y se ponen en actitud de defensa; tambien dicen algunos que mientras sitian á Morella, otras facciones darán un golpe de mano á Zaragoza. En Calanda tenemos como mil facciosos, que recorren los pueblos, recogen el grano y no dejan entrar en Alcañiz ninguna comestible; otro tan-

to intentan hacer con esta ciudad. El cañon que han ido á buscar á Menquinenza que debe pasar por aqui, dicen es de á 24.

BURGOS 15 DE JULIO.

Continua en las sierras el rebelde Balmaseda con la fuerza de su mando, compuesta de 500 hombres entre infanteria y caballeria.

El coronel Rodriguez opera en su persecucion, y el 9 del actual iba en su alcance cerca de Ciruelos de Cebera.

Antes de Ayer salió de esta ciudad, en direccion de Logroño, la bateria volante que existia en la misma con mas un mortero de 14 pulgadas dos obuses y dos cañones, uno de 14 y otro de 24 reforzado que se han estraído del castillo.

Variedades.

UN DESAFIO EN NAPOLES.

CONCLUSION.

—Pues adelante, á ellos!

Los cuatro aliados, corriendo como locos, consiguieron alcanzar al coche. Pero los *bravi* pagados por Zicci no eran cobardes, y viendose atacados por cuatro hombres, les recibieron con valor: empeñose un sangriento combate: el signor Zicci se lanza de su asiento, y mezclandose con los combatientes, pelea como un tigre. El partido no era igual, y la caida de dos cuerpos anunció dos victimas.

—*Sta. Maria ora pro nobis!* murmuró una voz ahogada por el estertor de la muerte.—Era el viejo Mascari.

Entretanto habian empezado á asomar luces, se abrió una puerta, y varios criados, con antorchas encendidas, vinieron á alumbrar aquella escena de horror.

El Duque se habia eclipsado: Glyndon yacia tendido en tierra y Mestoun combatia con Zicci: pero las espadas se les cayeron á ambos de las manos.

—¿Donde estás herido? preguntó Mestoun á su amigo.

—En el brazo derecho.

—Respiro: tu herida un es peligrosa.

Si, pero estoy tambien herido en la tetilla izquierda, Mestoun. Consuela á mi pobre madre cuando regreses á Escocia. Voy á morir..... el mas alto de los raptos es mi asesino.

—Yo, gran Dios! Oh fatalidad?!!

—Habeis muerto á mi amigo: ódio el verter la sangre de un semejante; pero es preciso que uno de nosotros muera.

Tomo á Isabel bajo mi proteccion y solo despues de mi muerte será vuestra.

—Yo, ¡justo Dios! ¡que horrible falsedad! el Duque de A.....es quien robaba á mi hija.

—Vuestra hija!

—Si, mi hija! cuando he acudido al socorro de Isabel os la destinaba Glyndon, luego que circunstancias imperiosas me hubiesen permitido reconocerla por hija.

Será la heredera mas rica de Nápoles: pero ahora, ¡ay de mí!

—Gracias! dijo Glyndon lanzando un ronco y postrimer suspiro.

—Ahora, padre mió, exclamó Isaque que habia recobrado sus sentidos despues de un fuerte desmayo, ahora, padre mio, un claustro, un claustro!!

INQUISICION DE ESTADO DE VENECIA.

Concluye.

Ciertamente que la oportunidad mas favorable para observar al Embajador era cuando buscaba casa para vivir: por lo tanto era ya ley establecida que, si un Ministro extranjero quisiese alquilar á un noble la casa, el propietario no podía cerrar el trato sin obtener antes permiso del Consejo de los Diez, el cual le prescribia el método conveniente de efectuar el contrato sin tener la mas minima comunicacion con el extranjero, la cual le era prohibida espresamente. Empero, para mayor seguridad examinaban los inquisidores, por separado, y con la mas escrupulosa particularidad toda la casa indicada para habitacion de un Ministro extranjero, á fin de decidir si podía establecerse comunicacion alguna con las casas de alquiler adyacentes, y si el tejado estaba á nivel con los inmediatos, de modo que pudiese pasarse de uno á otro. Si tal aconteciera á un noble, seria este avisado para dejarla y cederla á alguno de la clase inferior, "y si él tuviese una migaja de buen juicio

(dice el Estatuto) entenderá y obedecerá." Si el noble la tenía solo alquilada, se le mandaba desocuparla al instante, y era ocupada por una espía, corriendo los gastos del alquiler, si fuese preciso, por cuenta del Tribunal.

Los reglamentos de policía interior están concebidos en el mismo sentido. Todas las mañanas, después de la sesión del Consejo Supremo, se reunían los Inquisidores para discutir cuáles eran las inclinaciones, hábitos y caracteres de aquellos nobles, que habían sido nombrados para algunos cargos del Estado. Dos espías, desconocidos uno de otro, debían observar á aquel en quien recayese alguna sospecha, para seguir todos sus pasos, y referir todas sus acciones. Si estos emisarios no descubrían alguna cosa de importancia, se escogía una de las personas más diestras para que fuese á visitar al noble por la noche, y ofrecerle algún presente, ó regalo, de parte de algún Embajador extranjero, para que le revelase los secretos del Consejo. Si aun resistiese á esta prueba, pero no fuese á denunciar la confidencia, sería apuntado en el libro de los sospechosos, y siempre observado cuidadosamente de allí en adelante. Si algún noble, no teniendo que cumplir sentencia de destierro, entrase en el servicio de alguna corte extranjera, debería ser llamado al país: en caso de desobediencia serían presos todos sus parientes inmediatos; y pasados dos meses sin presentarse, se mandaría asesinar donde quiera que se hallase; y no saliendo bien la tentativa sería su nombre borrado del *Libro áureo*. Si algún noble, hablando en el Senado ó Gran Consejo, divagase del asunto para alguna materia, que fuese juzgada perjudicial al Estado, debería ser en el mismo instante interrumpido por uno de los principales de los Diez; en el caso que el orador le disputase su autoridad, ó le dijese alguna injuria, no se haría mérito de ellas en el mismo momento; pero cerrada la sesión, debería ser luego preso, procesado conforme el delito, y cuando no se pudiesen obtener medios de convicción, ejecutado particularmente. Cuando la discusión se coartaba así en los cuerpos legislativos, no debe sorprender que, por otra parte, se impusiesen restricciones á la conversación. Un noble delincuente por indiscreción en el hablar debería ser amonestado por dos veces; á la tercera infracción se le prohi-

bía parecer en los lugares públicos y en los Consejos, por espacio de dos años; si, cumplido este plazo, reincidiese ó desobedeciese, lo mandarían ahogar por incorregible.

Tales son algunas de las principales disposiciones de los estatutos de este célebre Tribunal, que por tanto tiempo ejerció autoridad despótica sobre las vidas y haciendas de los venecianos, y llenó sus espíritus de un terror inexplicable. No eran los inquisidores parcos en el desempeño de su horrible sistema: el ministerio y la brevedad de la ejecución asombraba á todos los ciudadanos de la República, y los habituaba á ocultar sus opiniones con la mayor cautela.

Refiere el Obispo Burnet que, cuando estuvo en Venecia, le afirmó una persona de alta gerarquía "que en aquella ciudad había un envenenador general, que tenía sueldo, y era empleado por los inquisidores para acabar con aquellos, cuyo proceso, siendo público, llamaría mucho la atención." Y añade el mismo: "no podía creer, no obstante asegurarme, la persona que me lo dijo, que un hermano suyo, que había sido solicitado para aceptar aquel encargo, era el que lo descubrió." Todavía es mucho más probable la existencia del oficio (especialmente porque el veneno era una de las armas de la Inquisición) que no que hubiese quien fuese incomodado para aceptarlo, y después lo anduviese divulgando impunemente.

NOTICIAS DIVERSAS.

El Conde Estanislao Schasbeck acaba de fundar en Lemberg un hospicio que podrá albergar á 400 pobres y 600 huérfanas. El noble Conde desea dejar á este piadoso establecimiento todos sus bienes, entre los cuales se cuentan tres ciudades, 30 pueblecillos y una casa en la misma ciudad en que reside, un palacio, el teatro y demás edificios de su pertenencia.

—La población de Nápoles ha disminuido en el año de 1837 en 45.417 almas. Se cuenta en este número unos 41.933 que perecieron del cólera.

—Con motivo de la coronación de la reina de Inglaterra se enviaron á Londres del solo pueblo de Homfleur, para los extranjeros que fue-

ron á ver la ceremonia más de 600.000 huevos de gallina.

En el *Diario de los Debates* del 14 del corriente leemos lo que sigue:

El infante D. Francisco de Paula ha obtenido del Gobierno francés el permiso de venir á Paris con toda su familia. Se le espera en esta capital para el 18 de Julio. Se ha alquilado para el príncipe y su comitiva una magnífica casa en el arrabal de *Saint-Germain*. El infante debía salir el día 12 de Bagneres de Luchon para volver á Tolosa, y pasar de allí á Burdeos y luego á Paris.

Paris 15 de Julio.

Todos los productos de las artes y la industria que hay en Inglaterra van precedidos, de pocos días á esta parte, del título pomposo de Coronación y de Victoria. A los beefstecks aplican el nombre de beefstecks de la coronación; á las fresas el de fresas de la Reina Victoria &c. &c. Las jóvenes de Stourbridge han querido consagrar esta memorable época por la confección de un plum pudding, gigantesco en el cual se han empleado 100 libras de harina, 25 de azúcar, 10 de pasas de Corinto, 100 docenas de huevos, 4 libras de bergamota, 60 de manteca de vacas, 40 idem de arroz, 10 botellas de rom, 2 libras de clavo especería, 6 idem de canela &c. Este magnífico plum pudding ha sido decorado, dicen los periódicos de la localidad, con el nombre de Victoria plum pudding.

ANUNCIO.

Canaria Agosto 18 de 1838.

El que suscribe ha terminado sus negocios mercantiles en esta Isla; y habiendo arreglado todas sus cuentas espera que los Sres. deudores se acerquen á pagarlas en el término de quince días verificando lo mismo cualesquiera persona que se crea acreedora á alguna cantidad que le deba por cualquier motivo.

—Pedro Perez y Espino. 2

Editor responsable P. M. RAMIREZ

Imprenta de EL ATLANTE.]